



72643

Artextil, S.A., de nacionalidad española, con domicilio en Sabadell, (Prov. de Barcelona), calle Quevedo, nº 1, solicita registrar un modelo de utilidad por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "ESCUDO DE CONSTITUCION MIXTA, PARA MARCHAMAR Y PRECINTAR".-

La presente solicitud de modelo de utilidad se refiere a un escudo de constitución mixta, aplicable como marchamo y precinto inviolable, especialmente concebido para superponerlo a cintas colgantes, unidas al artículo a marchamar o precintar.-

5

Por su constitución y naturaleza, el escudo citado se presta para marchamar piezas de tejido de calidad y prendas confeccionadas, tales como trajes, pantalones y faldas.-

10

El escudo está constituido de dos partes gemelas, que al acoplarse y corresponderse sobre la cinta y unirse firmemente entre sí, le ocluyen y aprisionan.-

15

Es característica del modelo la simplicidad de constitución del escudo y la perfección de su presentación, sin que ello se traduzca en un costo excesivo, permitiendo una fácil visión de las indicaciones contenidas en el escudo o marchamo, cuyo fondo, metalizado y claro, es enmarcado por un contorno oscuro, que obliga a concentrar la atención sobre su parte central.-

En esencia, el escudo se caracteriza por la disposición de dos piezas gemelas e independientes, formando un marco, -

72843

17 MAR



20 cuyo contorno exterior puede ser variado, imitando un sello de
lacre u otra configuración que se estime conveniente, cuyo mar-
co, en sus dos mitades, forma un galce o escalón interior, en
el que encajan sendos discos de cartón u otro material idóneo,
25 que presenta revestida la superficie exterior o cara vista me-
diante láminas metalizadas, sobre las que se imprimen las in-
dicaciones propias del marchamo o precinto.-

30 Basta yuxtaponer los reversos de las dos partes gemelas
y pegarlas entre sí, después de aprisionar la cinta pasante, -
para que queden unidas las dos mitades constitutivas del mar-
co del escudo, formando un todo.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante
de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a tí-
tulo de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una forma de
realización del escudo mixto para marchamar y precintar, que
35 en líneas generales ha sido descrito.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Una vista frontal del escudo, colocado sobre una
cinta pasante, que se solidariza o fija a la pieza de tejido
u otro artículo confeccionado, por cualquier medio adecuado.-

40 Fig.2. Es un corte transversal, a escala ampliada, del
escudo mostrado en Fig.1.-

Con la ayuda de los citados dibujos, seguidamente se des-
criben, con más detalle, las particularidades de forma funcio-
nal y disposición de los elementos constitutivos del objeto
45 representado.-

La cinta -1-, preferentemente de tejido de rayón u otra
fibre idónea, susceptible de presentar una combinación de co-
lores característica, se fija a la pieza de tejido por cual-
quier medio adecuado.-

50 Sobre dicha cinta y aprisionándola, se disponen los dos

72643

17 MAR



55 marcos gemelos e independientes -2- -2'-, los cuales presen-
tan, por su cara posterior y parte interior, un galce o zona
rebajada, formando un escalón o asiento, en el que ajustan y
encajan, respectivamente, los discos o láminas -3-3'-, de -
cartón u otro material adecuado, cuya cara frontal vista, es-
tá revestida de un material de superficie metalizada, sobre -
cuyo fondo destacan perfectamente las indicaciones, leyendas
y datos propios del género o artículo al que se aplica el
escudo.-

60 Dicho fondo metalizado, destaca, por hallarse circundado
por el marco de un material plástico, que produce un efecto
de contraste.-

65 La adherencia se realiza por pegado, entre los reversos
enfrentados, realizándose dicha unión utilizando, en preferen-
cia, un pegamento, que a su vez sea disolvente del material -
plástico constitutivo del marco, para que las dos mitades que
lo componen, queden practicamente soldadas entre sí, ocluyendo,
entre ambas, la cinta pasante -1-.

70 Se comprende que la forma y dimensiones del escudo, así
como la naturaleza del material de cada una de sus partes, po-
drán sufrir las modificaciones que se estimen pertinentes, sin
que por ello se altere o modifique su esencialidad, que radi-
ca en la constitución mixta y disposición funcional, que per-
mite, mediante elementos gemelos muy simples, formar un escu-
do de muy buena presentación, que se aplica sobre una cinta -
75 colgante, constituyendo un marchamo o precinto de garantía.-

80 El modelo de utilidad por: "ESCUDO DE CONSTITUCION MIXTA,
PARA MARCHAMAR Y PRECIPTAR", cuyo privilegio de explotación
para España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20
años, deberá receer sobre las particularidades, que se concre-
tan en las siguientes,

72643



REIVINDICACIONES

85 1ª.- "ESCUDO DE CONSTITUCION MIXTA, PARA MARCHAMAR Y PRECINTAR",
caracterizado por el hecho de que está constituida por dos pie-
zas gemelas e independientes, obtenidas por moldeo, que forman
un marco que presenta, en su parte interior, un galce escalo-
nado, en el que se asientan sendos discos, cuyo anverso está -
revestido por una lámina metalizada, que contrasta con el ma-
terial constitutivo del marco, formándose el conjunto del escu-
do y el precintado, al encarar los reversos de los dos marcos
90 y respectivos discos, aprisionando entre sí la cinta colgante
del artículo que se marchama y precinta, previa interposición
de un adhesivo que adhiere entre si los discos sobre la cinta
y reblandece las caras del marco superpuestas, que quedan prac-
ticamente soldadas.-
95

2ª.- "ESCUDO DE CONSTITUCION MIXTA PARA MARCHAMAR Y PRECINTAR".
Tal como se ha descrito y representado en los dibujos adjuntos.-
Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.-

Barcelona a 17 de Marzo de 1959.-

P.A. de Artextil, S.A.
JUAN B. RENTER RIDAURA



17 MAR

72643

Fig.1

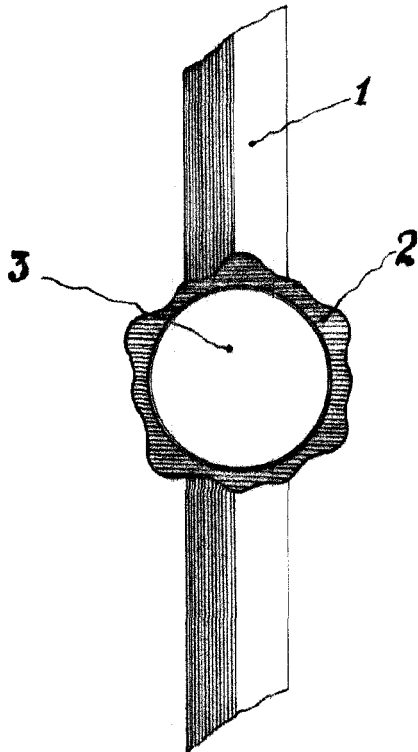
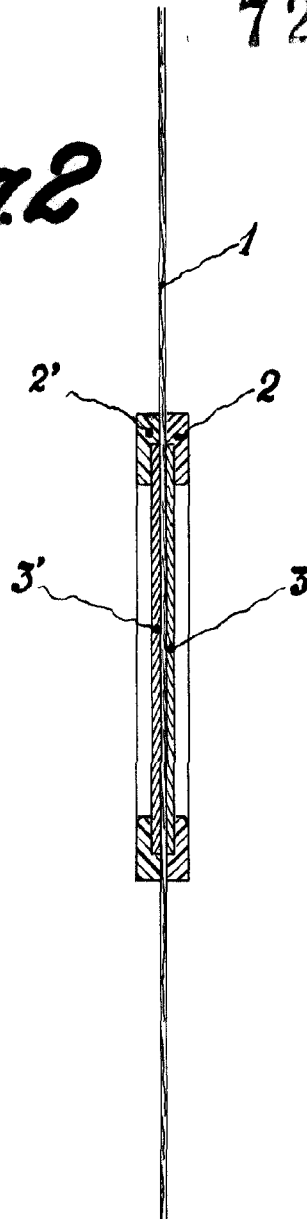


Fig.2



Barcelona 17 Marzo 1959

P.A. Juan B. Renter Ridauro

Juan B. Renter Ridauro

Escala Variable